AÑO IV. REPUBLICA DE NICARAGUA Nº 31.

A TERTULIA

Este periódico se publica tres veces al mes.
Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador *Masaya, julio 8 de 1878.*

AJENCIAS

Managua	Don Juan Manuel Caldera.
Granada	" Manuel Mejía.
Rivas	" Isac Vidaure.
León	" Vicente Ramírez.
El Viejo	" Rafael Ramírez.
Ocotal	" Pablo Gutiérrez.
Acoyapa	" Marcos Quezada.
Matagalpa	" Nazario Vega.
Potosí	" Pbtr. Juan Gaitan.

LA TERTULIA

UN PROYECTO.

Hoi que don Claudio Rosales desempeña la Subprefectura del Distrito i don Lisandro Plata la alcaldía 1ª de esta ciudad nos parece una bella oportunidad para empedrar ó componer de otro modo la calle de San Jerónimo que es la principal de nuestro comercio. El polvo en el verano es insufrible, i en el invierno no faltan trechos de fango que afean la calle i estorvan el tránsito. Los rivenses han compuesto magníficamente sus calles exijiendo dos pesos por cada vara á los vecinos ó dueños de las casas laterales. Imitémoslos siquiera en esta calle poblada de personas que sin dificultad pueden pagar su cuota por partes, conforme el trabajo las exija. Deseamos que las autoridades dichas i la Municipalidad distingan su período con una obra de esta clase.

EL PORVENIR.

Nos aplaude la defensa del Dr. Cortez con motivo de la acusacion que le han hecho por su traslacion á Granada en los dias en que el cólera de 1867 asolaba esta poblacion, cuyo recuerdo se hizo para realzar la abnegacion del Dr. Canal, que vino entonces á curar á los enfermos de tan terrible plaga. En honor de la verdad diremos que no somos autores de dicha defensa, que un amigo de Cortez nos presentó para su insercion en nuestro periodiquillo, como se ve con el mote de *"Remitido"*--- Sin esto, nosotros talvez le hubiéramos defendido, porque fuimos testigos de la muerte de su hija, de la enfermedad del Dr. i de que sus amigos especialmente don Dolores Martinez Subprefecto durante aquella peste, se apresuraron á exijirle que saliese de esta ciudad para salvarle.

Con tal oportunidad el colega trae á la memoria los servicios de un Sacerdote que en esa misma época se portó aquí con el valor i caridad de un verdadero Ministro, cuyo nombre no menciona por no ofender su modestia. No estamos de acuerdo: es preciso decirlo para que lo sepan los que lo ignoran, i es el Canónigo Dr. don Rafael Jerez, á quien todo Masaya debe conservarle la mas profunda gratitud.

I como la Tertulia es amiga de los cuentos viejos menciona á los Pbrs. don Alonzo Tapia i don Ignacio Alegría, que del mismo modo se hicieron acreedores al agradecimiento público. El primero era el único que administraba los sacramentos á todos los enfermos del cólera de 1855, i como padecia de los nervios, caia en las calles, hasta que repuesto de su debilidad continuaba la marcha. Murió sin dejar un peso de capital, i debido al amor de los Bolaños de esta ciudad tuvo la mas esmerada asistencia en su última enfermedad. El segundo estaba lejos de aquí, i al saber nuestra situacion vino á ejercer su ministerio.

¿Los Reyes de España serian mas propensos á premiar estos hechos? Es sabido que Fray Nicolaz García obtuvo la Mitra de esta Diócesis por un comportamiento semejante, por cuya razon el Monarca al despedirle le dijo: *vaya el Obispo de Nicaragua,* como que no reconocia en él otros méritos personales. Fué el mismo á quien los liberales espulsaron pocos años despues de la independencia i de quien un sábio Centro-Americano espresó: *España no supo lo que mandó ni Nicaragua lo que perdió.*

EL CANAL.

Dice mi apreciable Colega que le ha causado estrañeza mi desmesurado ataque á don T. Ayon sujeto respetable i de muchos méritos, cuyo ataque afirma que fué con motivo del *Juicio histórico* de don Juan Sacasa, aplaudido por el público. Añade que me he dejado arrastrar de la pasion; pero no refiere que yo haya dicho una especie falsa.

Yo estraño que el cólega estrañe, pues vivimos en una país donde la imprenta titura

Transcripción: Eugenio Pachelli Chamorro César

AÑO IV. REPUBLICA DE NICARAGUA. Nº 31.

LA TERTULIA.

Este periódico se publica tres veces al mes. Suscricion mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Perez Fundador. Masaya, julio 8 de 1878.

AJENCIAS.

Managua.	Don Juan Manuel Caldera.
Granada.	,, Manuel Mejía.
Rivas	,, Isac Vidaure.
Leon,	,, Vicente Ramirez.
El Viejo.	,, Rafael Ramirez.
Ocotal.	,, Pablo Gutierrez.
Acoyapa.	,, Marcos Quezada.
Matagalpa.	,, Nazario Vega.
Potosí	Pbtr. Juan Gaitan.

LA TERTULIA.

UN PROYECTO.

Hoi que don Claudio Rosales desempeña la Subprefectura del Distrito i don Lisandro Plata la alcaldia 1ª de esta ciudad nos parece una bella oportunidad para empedrar ò componer de otro modo la calle de San Jerónimo que es la principal de nuestro comercio. El polvo en el verano es insufrible, i en el invierno no faltan trechos de fango que afean la calle i estorvan el tránsito. Los rivenses han compuesto magnìficamente sus calles exijiendo dos pesos por cada vara á los vecinos ó dueños de las casas laterales. Imitémoslos siquiera en esta calle poblada de personas que sin dificultad pueden pagar su cuota por partes, conforme el trabajo las exija. Deseamos que las autoridades dichas i la Municipalidad distingan su período con una obra de esta clase.

EL PORVENIR.

Nos aplaude la defensa del Dr. Cortez con motivo de la acusacion que le han hecho por su traslacion á Granada en los dias en que el cólera de 1867 asolaba esta poblacion, cuyo recuerdo se hizo para realzar la abnegacion del Dr. Canal, que vino entonces à curar á los enfermos de tan terrible plaga. En honor de la verdad diremos que no somos autores de dicha defensa, que un amigo de Cortez nos presentó para su insercion en nuestro periodiquillo, como se ve con el mote de "*Remitido.*"—Sin esto, nosotros talvez le hubiéramos defendido, porque fuimos testigos de la muerte de su hija, de la enfermedad del Dr. i de que sus amigos especialmente don Dolores Martinez Subprefecto durante aquella peste, se apresuraron à exijirle que saliese de esta ciudad para salvarle.

Con tal oportunidad el colega trae á la memoria los servicios de un Sacerdote que en esa misma época se portò aquì con el valor i caridad de un verdadero Ministro, cuyo nombre no menciona por no ofender su modestia. No estamos de acuerdo: es preciso decirlo para que lo sepan los que lo ignoran, i es el Canónigo Dr. don Rafael Jerez, á quien todo Masaya debe conservarle la mas profunda gratitud.

I como la Tertulia es amiga de los cuentos viejos menciona á los Pbrs. don Alonzo Tapia i don Ignacio Alegría, que del mismo modo se hicieron acreedores al agradecimiento público. El primero era el único que administraba los sacramentos á todos los enfermos del cólera de 1855, i como padecia de los nervios, caia en las calles, hasta que repuesto de su debilidad continuaba la marcha. Murió sin dejar un peso de capital, i debido al amor de los Bolaños de esta ciudad tuvo la mas esmerada asistencia en su última enfermedad. El segundo estaba lejos de aquí, i al saber nuestra situacion vino á ejercer su ministerio.

¿Los Reyes de España serian mas propensos á premiar estos hechos? Es sabido, que Fray Nicolaz García obtuvo la Mitra de esta Diócesis por un comportamiento semejante, por cuya razon el Monarca al despedirle le dijo: *vaya el Obispo de Nicaragua*, como que no reconocia en él otros méritos personales. Fué el mismo á quien los liberales espulsaron pocos años despues de la independencia i de quien un sábio Centro-Americano espresó: *España no supo lo que mandó ni Nicaragua lo que perdió.*

EL CANAL.

Dice mi apreciable Colega que le ha causado estrañeza mi desmesurado ataque á don T. Ayon sujeto respetable i de muchos méritos, cuyo ataque afirma que fué con motivo del *Juicio histórico* de don Juan Sacasa, aplaudido por el público. Añade que me he dejado arrastrar de la pasion; pero no refiere que yo haya dicho una especie falsa.

Yo estraño que el cólega estrañe, pues vivimos en un país donde la imprenta tritura

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

cada dia con la verdad i la mentira á los hombre mas respetables por la autoridad, por el carácter i por los servicios públicos: ¿qué no se ha escrito contra el Presidente de la República, contra el Obispo, contra el Ministro Rivas i contra otros muchos hombres eminentes?

El colega debe observar que yo no he atacado al señor Ayon. Que he escrito defendiendo la memoria de un amigo i hermano, muerto hace mucho tiempo, contra el ataque mas duro que el señor Ayon le ha hecho valiéndose de su Juicio histórico, que en realidad es un cartapacio contra el General Martinez, en favor del General Barrios i con un mote, ó sobre-escrito para don Juan Sacasa.

Así es que el colega, en vez de vituperar mi defensa, debió haber vituperado el ataque desmerusadísimo á un muerto, con el cual se ofende á la sociedad i se lastima el corazon de los hijos, de los deudos i amigos del finado.

¿Aplaudirá por ventura el público este ataque innecesario, inoportuno, intempestivo á la estensa familia, que hoi vive en el trabajo, reconciliada hasta con los que fueron sus enemigos privados? Si el público aplaudiera semejante cosa, yo creería que ya no juzgaba las cosas por la verdad ó el mérito intrinseco de ellas, sinó por las personas de donde manan. Así lo dijo Ayon, inclinemos la cabeza, como los Griegos de la escuela de Aristóteles, al oír el nombre de su maestro. I ¿de qué público hablará el colega? No ha oído el de Managua, el de Leon, Chinandega, Masaya, Segovia, i demás, i ya me espeta que el público aplaudió la obra del señor Ayon….. La accion de San Felipe es una de las mas gloriosas que se han dado en Leon, i quizá la que mas le honra por la humanidad de la victoria, i sin embargo allí, en presencia de mas de 30,000 testigos el señor Ayon afirma que no hubo combate, que el ejército aliado se dispersó sin combatir. ¿Aplaudirá el público leones al historiador que arranca esa página tan fresca á la historia de su propia patria?

I si en este punto tan saliente, si en este hecho contemporáneo anduvo el señor Ayon tan dominado de sus pasiones? Cómo andará en los demás.

En tal virtud no solamente yo que por vínculos de familia estoi obligado á contradecir un escrito infamatorio contra ella, sinó cualquiera persona que crea que el escrito contiene alguna inexactitud ó error que no convenga que se trasmita á la posteridad, puede escribir contra el señor Ayon i contra escritores de mas nombradía que la de él.

J. P.

En nuestro número anterior no tuvimos tiempo ni espacio para felicitar á nuestro antiguo amigo don Anselmo H. Rivas, quien con su señora doña Pastora Castellon, pasó á Granada, donde creemos residirá despues de su Ministerio. Lo hacemos ahora con todo el placer.

VIAJE A EUROPA.

De esta ciudad han salido para Europa nuestros amigos don Guillermo Jacoby, don José i el Lcd. don Julio César con el doble objeto de procurar su salud i de hacer negocio. Que vayan bien i que vuelvan satisfechos, son nuestros ardientes deseos.

PRECIOS CORRIENTES.

Cacao, el medio de 8 á	$ 8---4
Quesos, @	" 3
Cabulla, @	" 2---4
Almidon, @	" 2---2
Cebo cocido, @	" 5
Arros, @	" 1
Frijoles, la fanega	" 12
Maiz, la fanega	" 4
Azucar, carga de 8 á	" 10
Sal, carga	" 4
Pabilo, libra	" 6
Arina estranjera, barril	" 15
del país, quintal	" 5
Ganado de matar de 12 á	" 18
Cuero de res, quintal	" 13
De Venado,	" 18

EFEMERIDES
DE CENTRO AMERICA.

AÑO DE 1826.

103.

OCTUBRE 13. El Vice Jefe L. señor Cirilo Flores, en actual ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado de Guatemala, es asesinado en la Iglesia Parroquial de Quezaltenango por el populacho de la misma ciudad. Muchos miembros de la Asamblea i Consejo representativo son perseguidos de muerte i tienen que salvarse huyendo por diferentes rumbos, quedando de esta manera disueltos, en un solo dia, todos los poderes del Estado de Guatemala. La Asamblea restaurada en 829 decretó honores fúnebres á la memoria de Flores, i mandó colocar en el salon de sesiones un cuadro con la siguiente inscripcion en legras de oro: "Al inmortal Vice Jefe Ciudadano Cirilo Flores, martir de la libertad, sacrificado en Quezaltenango en las aras de la lei."

104.

OCTURE 18 El Coronel José Pierzon, bate en Solcajá i destroza á los autores del motin del 13, de que se habla en el párrafo anterior, i entra en seguida á Quezaltenango sin resistencia alguna.

105.

OCTUBRE 26. Se instaló en la ciudad de Granada el primer Consejo representativo del Estado de Nicaragua.

Transcripción: Eugenio Pachelli Chamorro César

cada dia con la verdad i la mentira á los hombres mas respetables por la autoridad, por el carácter i por los servicios públicos: ¿què no se ha escrito contra el Presidente de la República, contra el Obispo, contra el Ministro Rivas i contra otros muchos hombres eminentes?

El colega debe observar que yo no he atacado al señor Ayon. Que he escrito defendiendo la memoria de un amigo i hermano, muerto hace mucho tiempo, contra el ataque mas duro que el señor Ayon le ha hecho valiéndose de su Juicio histórico, que en realidad es un cartapacio contra el General Martinez, en favor del General Barrios i con un mote, ó sobre–escrito para don Juan Sacasa.

Asì es que el colega, en vez de vituperar mi defensa, debió haber vituperado el ataque desmesuradísimo á un muerto, con el cual se ofende à la sociedad i se lastima el corazon de los hijos, de los deudos i amigos del finado.

¿ Aplaudirá por ventura el público este ataque innecesario, inoportuno, intempestivo á la estensa familia, que hoi vive en el trabajo, reconciliada hasta con los que fueron sus enemigos privados? Si el público aplaudiera semejante cosa, yo creeria que ya no juzgaba las cosas por la verdad ó el mérito intrinseco de ellas, sinó por las personas de donde manan. Así lo dijo Ayon, inclinemos la cabeza, como los Griegos de la escuela de Aristóteles, al oìr el nombre de su maestro. I ¿de qué público hablará el colega? No ha oìdo el de Managua, el de Leon, Chinandega, Masaya, Segovia, i demás, i ya me espeta que el público aplaudió la obra del señor Ayon……La accion de San Felipe es una de las mas gloriosas que se han dado en Leon, i quizá la que mas le honra por la humanidad de la victoria, i sin embargo allì, en presencia de mas de 30,000 testigos el señor Ayon afirma que no hubo combate, que el ejèrcito aliado se dispersó sin combatir. ¿Aplaudirá el público leones al historiador que arranca esa pàgina tan fresca á la historia de su propia patria ?

I si en este punto tan saliente, si en este hecho contemporáneo anduvo el señor Ayon tan dominado de sus pasiones ? cómo andarà en los demás.

En tal virtud no solamente yo que por vìnculos de familia estoi obligado á contradecir un escrito infamatorio contra ella, sinó cualquiera persona que crea que el escrito contiene alguna inexactitud ò error que no convenga que se trasmita à la posteridad, puede escribir contra el señor Ayon i contra escritores de mas nombradí que la de el.

J. P

En nuestro número anterior no tuvimos tiempo ni espacio para felicitar á nuestro antiguo amigo don Anselmo H. Rivas, quien con su señora doña Pastora Castellon, pasò á Granada, donde creemos residirá despues de su Ministerio. Lo hacemos ahora con todo el placer.

VIAJE A EUROPA.

De esta ciudad han salido para Europa nuestros amigos don Guillermo Jacoby, don Josè i el Lcd. don Julio César con el doble objeto de procurar su salud i de hacer negocio. Que vayan bien i que vuelvan satisfechos, son nuestros ardientes deseos.

PRECIOS CORRIENTES.

Cacao, el medio de 8 á .....$	8—4
Quesos, @.....„	3
Cabulla, @.....„	2—4
Almidon, @.....„	2—2
Cebo cocido, @.....„	5
Arros, @.....„	1
Frijoles, la fanega.....„	12
Maiz, la fanega.....„	4
Azucar, carga de 8 á .....„	10
Sal, carga.....„	4
Pabilo, libra.....„	„ 6
Arina estranjera, barril.....„	15
del país, quital.....„	5
Ganado de matar de 12 á.....„	18
Cuerso de res, quintal.....„	13
de Venado, ...„	18

EFEMERIDES
DE
CENTRO AMERICA.

AÑO DE 1826.

103.

OCTUBRE 13. El Vice Jefe L. señor Cirilo Flores, en actual ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado de Guatemala, es asesinado en la Iglesia Parroquial de Quezaltenango por el populacho de la misma ciudad. Muchos miembros de la Asamblea i Consejo representativo son perseguidos de muerte i tienen que salvarse huyendo por diferentes rumbos, quedando de esta manera disueltos, en un solo dia, todos los poderes del estado de Guatemala. La Asamblea restaurada en 829 decretó honores fúnebres á la memoria de Flores, ymandó colocar en el salon de sesiones un cuadro con la siguiente inscripcion en letras de oro: "Al inmortal Vice Jefe Ciudadano Cirilo Flores, martir de la libertad, sacrificado en Quezaltenango en las aras de la lei."

104.

OCTUBRE 18 El Coronel José Pierzon, bate en Salcajá i destroza á los autorea del motin del 13, de que se habla en el párrafo anterior, i entra en seguida á Quezaltenango sin resistencia alguna.

105.

OCTUBRE 26. Se instaló en la ciudad de Granada el primer Consejo representativo del Estado de Nicaragua.

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

Continúa la Biografía.

Ochocientos hombres de movimiento quedaban en la plaza despues de la derrota del Bosque, por cuya razon el General encargaba que se reclutase gente para la custodia de la ciudad, en caso que él saliese á buscar al enemigo.

Pero Jerez no se hizo esperar mucho tiempo: á las nueve del dia siguiente, (29 de abril) estaba con su ejército triunfante en las inmediaciones de la ciudad.

Se temió por muchos que se fortificase en un punto conveniente para darse la mano con el partido interior, que comenzaba á levantarse, cuya espera habria sido fatal para el Martinismo. Nosotros presenciamos en Managua que los centinelas del cuartel desertaban al oír la noticia del fracaso del Bosque. Un poco de tiempo que hubiese durado la sensacion de la pérdida, habria bastado para el levantamiento de estos pueblos, que le abrina dado á la invasion un poderoso auxilio.

Mas la conducta contraria de Jerez hizo pensar que no queria dividir el triunfo con ningun partido para disponer á su arbitrio de los destinos del país. Tambien se aseguró en esos dias, que los conservadores se preparaban, si no para imponer á Jerez, al ménos para que él no dispusiese de ellos á su antojo. Es natural que en una i otra parte haya habido estas dobles miras, porque las diversas tendencias de los aliados han sido siempre un gérmen de disolucion en su propio seno.

Jerez entró con su ejército en ala queriendo situarse en Subtiaba. Martinez salió de la plaza con una compañía á las diez del dia (29 de abril) i en seguido empezó un fuego nutrido que le obligó á pedir otra fuerza. A las doce perdieron los aliados un cañon rayado i un cargamento de parque, cuyo hecho animó tanto á los leoneses, como desanimó á los invasores. Jerez al verse tan estrechado quis parapetarse en San Felipe, pero siempre con la tendencia de pasar á Subtiaba. Las tropas destinadas á ejecutar este movimiento fueron rechazadas en Pretil-lizo con mucha pérdida, por que debe advertirse, que los leoneses habiendo salido del pánico primitivo, i los que llegaban de sus sementeras, ocurrian con entusiasmo á la plaza i aun á los puntos de combate. Así fué que los destinados á la ocupacion de Subtiaba eran acosados por el frente i por los flancos. Repelidos de este punto llegaron á San Felipe i allí envestidos con mayor brabura, i habiendo perdido el resto de su parque, se pusieron en fuga lo mismo los Salvadoreños que los Hondureños, en cuyo momento segun refirió un Ayudante, esclamó Jerez…… ¡Mal he jugado la suerte de Centro-América!

Esta accion que comenzó á las diez del día, concluyó á la tres de la tarde justamente despues de cinco horas de rudo combate. En ella se hizo notable peleando con rifle en mano el General don Miguel Espinoza, entonces oficial i opositor al General Martinez. Tambien lució el Capitan Isidro Urtecho que hoi es General.

Hai una circunstancia mui honorífica para el Jefe vencedor, que la saben muchos, i que es conveniente referirla. El General concentro sus tropas inmediatamente despues de la victoria, i preguntado por qué no permitia la persecucion al enemigo, contestó: porque es natural que los soldados en este momento maten á muchos infelices, i por que es casi seguro que hagan prisionero á Jerez i á otros jefes de importancia ¿qué hacia yo con Jerez preso, i muchos exaltados pidiendo su muerte?

Nuestros lectores juzgarán mui bien el gozo de todos los leoneses i del ejército vencedor al ver tan espléndido triunfo adquirido si ruinas i sin los sacrificios que se anunciaban de una guerra cruenta i desastrosa. El General Martinez salió con una herida leve en un brazo que no le impidió recibir las felicitaciones de todos sus amigos, i aun de muchos opositores, que habian comprendido la anarquía, en que habria entrado el país, si el triunfo se hubiese declarado por Jerez, comprometido á corresponder á Barrios en su invasion á Guatemala.

La accion de San Felipe, presindiéndo de haberse dado sobre dos Repúblicas hermanas, es quizá la mas gloriosa bajo muchos aspectos: 1º por que pelearon 600 contra 2,000 que veian orgullosos con la gran victoria del dia anterior. 2º por la justicia de la causa, pues no habia razon ni motivo alguno justo para que las dos Repúblicas invadiesen á esta; i 3º por la humanidad de los vencedores, que dejaron esa leccion perdurable á la posteridad. Todos los prisioneros fueron curados en Leon como los propios, i los que estaban sanos fueron obsequiados con vestidos i con algunas monedas que se les dió para el regreso á su patria, considerando que el infeliz soldado es siempre víctima de los desmanes de sus Gobernantes.

¿Cabe mayor gloria que la defensa de la patria hecha con tanta humanidad? No sin razon el actual Presidente de la República procurando exaltar el patriotismo de los occidentales para resistir la invasion Alemana, que recientemente nos amagó, invocaba la accion de San Felipe como un triunfo de gloriosa remembranza. (*)

Los despojos adquiridos fueron todos los elementos i útiles del enemigo. Piezas de artillería, armas comunes, rifles, parque, bestias i otras cosas de mas ó menos significacion, como las banderas de los Gobiernos aliados, i otras que es innecesario referir.

Además de su importancia del momento, esta accion tuvo la mayor influencia en la resolucion de las cuestiones Centro-Americanas de aquella época. Carrera volvió á la carga en despique de su derrota: Nicaragua i Honduras le auxiliaron i mucha parte del pueblo Salvadoreño se pronunció contra el Gobierno del señor Barrios, de suerte que cayó este i fué al estrangero á buscar los medios de recuperar su poder perdido.

No concluirémos la narracion de esta batalla sin mencionar un hecho bastante honroso para el General Martinez. El Lcd. don José María Zelaya, uno de los principales autores de la revolucion, fué preso en Managua i remitido á Leon al Ge-

(*) Los muertos del Ejército de la República fueron nueve: un Capitan, un Teniente, un Subteniente i seis individuos de tropa. Los heridos fueron cincuenta i uno: dos Capitanes, un Teniente, dos Subtenientes, seis Sargentos, i el resto cabos i soldaos de infantería.

Continúa la Biografía.

Ochocientos hombres de movimiento quedaban en la plaza despues de la derrota del Bosque, por cuya razon el General encargaba que se reclutase gente para la custodia de la ciudad, en caso que él saliese á buscar al enemigo.

Pero Jerez no se hizo esperar mucho tiempo: á las nueve del dia siguiente, [29 de abril] estaba con su ejército triunfante en las inmediaciones de la ciudad.

Se temió por muchos que se fortificase en un punto conveniente para darse la mano con el partido interior, que comenzaba á levantarse, cuya espera habria sido fatal para el Martinismo. Nosotros presenciamos en Managua que los centinelas del cuartel desertaban al oír la noticia del fracaso del Bosque. Un poco de tiempo que hubiese durado la sensacion de la pérdida, habria bastado para el levantamiento de estos pueblos, que le habrian dado á la invasion un poderoso auxilio.

Mas la conducta contraria de Jerez hizo pensar que no queria dividir el triunfo con ningun partido para disponer á su arbitrio de los destinos del país. Tambien se aseguró en esos dias, que los conservadores se preparaban, si no para imponer à Jerez, al ménos para que él no dispusiese de ellos á su antojo. Es natural que en una i otra parte haya habido estas dobles miras, porque las diversas tendencias de los aliados han sido siempre un gérmen de disolucion en su propio seno.

Jerez entró con su ejército en ala queriendo situarse en Subtiaba. Martinez salió de la plaza con una compañía á las diez del dia (29 de abril) i en seguida empezó un fuego nutrido que le obligó á pedir otra fuerza. A las doce perdieron los aliados un cañon rayado i un cargamento de parque, cuyo hecho animó tanto á los leoneses, como desanimó à los invasores. Jerez al verse tan estrechado quiso parapetarse en San Felipe, pero siempre con la tendencia de pasar à Subtiaba. Las tropas destinadas à ejecutar este movimiento fueron rechazadas en Pretil-lizo con mucha pérdida, por que debe advertirse, que los leoneses habiendo salido del pànico primitivo, i los que llegaban de sus sementeras, ocurrian con entusiasmo á la plaza i aun á los puntos de combate. Así fué que los destinados à la ocupasion de Subtiaba eran acosados por el frente i por los flancos. Repelidos de este punto llegaron á San Felipe i allí envestidos con mayor brabura, i habiendo perdido el resto de su parque, se pusieron en fuga lo mismo los Salvadoreños que los Hondureños, en cuyo momento segun refiriò un Ayudante, esclamó Jerez..... ¡ Mal he jugado la suerte de Centro-América !

Esta accion que comenzó á las diez del dia, concluyó á las tres de la tarde justamente despues de cinco horas de rudo combate. En ella se hizo notable peleando con rifle en mano el General don Miguel Espinoza, entonces oficial i opositor al General Martinez. Tambien lució el Capitan Isidro Urtecho que hoi es General.

Hai una circunstancia mui honorífica para el Jefe vencedor, que la saben muchos, i que es conveniente referirla, El General concentró sus tropas inmediatamente despues de la victoria, i preguntado por qué no permitia la persecucion al enemigo, contestó: porque es natural que los soldados en este momento maten á muchos infelices, i por que es casi seguro que hagan prisionero á Jerez i á otros jefes de importancia ¿qué hacia yo con Jerez preso, i muchos exaltados pidiendo su muerte?

Nuestros lectores juzgarán mui bien el gozo de todos los leoneses i del ejèrcito vencedor al ver tan espléndido triunfo adquirido sin ruinas i sin los sacrificios que se anunciaban de una guerra cruenta i desastrosa. El General Martinez salió con una herida leve en un brazo que no le impidió recibir las felicitaciones de todos sus amigos, i aun de muchos opositores, que habian comprendido la anarquìa, en que habria entrado el país, si el triunfo se hubiese declarado por Jerez, comprometido á corresponder à Barrios en su invasion á Guatemala.

La accion de San Felipe, presindiéndo de haberse dado sobre dos Repúblicas hermanas, es quizá la mas gloriosa bajo muchos aspectos: 1º por que pelearon 600 contra 2,000 que venian orgullosos con la gran victoria del dia anterior. 2º por la justicia de la causa, pues no habia razon ni motivo alguno justo para que las dos Repúblicas invadiesen á esta; i 3º por la humanidad de los vencedores, que dejaron esa leccion perdurable á la posteridad. Todos los prisioneros heridos fueron curados en Leon como los propios, i los que estaban sanos fueron obsequiados con vestidos i con algunas monedas que se les dió para el regreso á su patria, considerando que el infeliz soldado es siempre víctima de los desmanes de sus Gobernantes.

¿ Cabe mayor gloria que la defensa de la patria hecha con tanta humanidad? No sin razon el actual Presidente de la República procurando exaltar el patriotismo de los occidentales para resistir la invasion Alemana, que recientemente nos amagó, invocaba la accion de San Felipe como un triunfo de gloriosa remembranza. (*)

Los despojos adquiridos fueron todos los elementos i útiles del enemigo. Piezas de artillería, armas comunes, rifles, parque, bestias i otras cosas de mas ó menos significacion, como las banderas de los Gobiernos aliados, i otras que es innecesário referir.

Además de su importancia del momento, esta accion tuvo la mayor influencia en la resolucion de las cuestiones Centro-Americanas en aquella época. Carrera volvió á la carga en despique de su derrota: Nicaragua i Honduras le auxiliaron i mucha parte del pueblo Salvadoreño se pronunció contra el Gobierno del señor Barrios, de suerte que cayó este i fué al estrangero á buscar los medios de recuperar su poder perdido.

No concluirémos la narracion de esta batalla sin mencionar un hecho bastante honroso para el General Martinez. El Lcd. don José María Zelaya, uno de los principales autores de la revolucion, fué preso en Managua i remitido á Leon al Ge-

(*) Los muertos del Ejército de la República fueron nueve: un Capitan, un Teniente, un Subteniente i seis individuos de tropa. Los heridos fueron cincuenta i uno: dos Capitanes, un Teniente, dos Subtenientes, seis Sargentos, i el resto cabos i soldados de infantería.

Transcripción: Eugenio Pachelli Chamorro César

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

neral en Jefe, quien lo mandó tener en seguridad, varios empeños hubo en favor de él para que se le permitiese salir fuera de la República, á los cuales no accedió Martinez manifestando que era un hombre de demasiada importancia, i mui comprometido en el movimiento para que pudiese dársele libertad sin perjuicio de la causa. Como estos empeños favorables hubo otras voces contrarias, especialmente despues de la derrota del Bosque, para que Zelaya fuese ejecutado, mas el mismo Martinez tuvo que ordenar su mayor seguridad, temiendo algun atentado *exabrupto*. Despues de la accion del 29, no tuvo inconveniente en acceder á la solicitud, mandándole poner en liberad, i Zelaya salió para Costa-Rica donde permaneció por mucho tiempo.

Volvamos al interior de Nicaragua.

Desembarazado el General de sus atenciones esteriores, se vino para el oriente pensando en pasar á Granada, residencia entonces del Gobierno. Revolvia en su mente la idea de arreglarse con el partido conservador, i para ello quiso tener una entrevista con don Pedro Joaquin Chamorro, quien permanecia en su hacienda las Mercedes i á quien él reputaba el Jefe de los conservadores. Al efecto, adelantó de Managua al General don Juan J. Samayoa para que fuese á las Mercedes i persuadiese á don Pedro de la necesidad de la entrevista, el cual se mostró deferente viniéndose á Masaya, donde comenzaron á hablar sobre el modo ó términos de arreglo.

Del mismo modo adelantó de Managua al Gral. don Francisco Gutierrez para que fuese á San Carlos con una carta dirigida al General Chamorro (Fernando) para que se viniese sin temor alguno de un procedimiento. Martinez apreciaba á este en alto grado por sus méritos personales i grandes servicios públicos, por cuya razon deseaba mucho su regreso, i aun estaba propuesto á ir personalmente á recibirlos en cualquier punto ó puerto donde Chamorro quisiese desembarcar. Desgraciadamente cuando llegó Gutierrez, Chamorro habia abandonado el vapor del lago i las Fortalezas del rio i emigrado á Costa-Rica.

Don Fernando Guzman i el autor de esta biografía, quizá los mas amigos de la reeleccion, estábamos un poco disgustados, creyéndonos burlados en la esperanza que habiamos tenido de reanudar las relaciones entre los conservadores i el Gobierno. Habiamos encontrado en el Presidente buenas disposiciones al efecto; pero cuando vió de cerca la revolucion, adoptó un temperamento tan elevado que nos pareció inaccesible á toda inteligencia. Así fué que cuando despues de la accion de San Felipe le vimos buscándola él mismo, nos acarició una nueva esperanza. Guzman nos dijo estas precisas palabras: "Martinez viene portándose como un verdadero hombre grande: yo le esperaba orgulloso de la victoria, i viene tendiendo la mano á sus enemigos para reconciliarse con ellos."

Segun estamos impuestos, las conferencias con don Pedro Joaquin no tuvieron el éxito deseado por un punto de diferencia. Martinez convenia en que todos los emigrados, sin delito privado volviesen sin responsabilidad alguna, es decir que habria una amnistía general, menos para el General Jerez, á quien calificaba de elemento esencial de trastorno público. Don Pedro Joaquin queria que comprendiese á él lo mismo que á los otros, i como esta era una condicion *sine qua,* no pudieron llegar á una solucion favorable.

El uno creia que al país no le convenia el retorno de Jerez, porque á poco andar estaria tramando una nueva revolucion: el otro se fijaba en el honor del partido conservador, que se habia comprometido con él para hacer la revolucion, i que por tanto debian correr una misma suerte, ya fuese propicia ya adversa.

El General Estrada al saber la derrota de Jerez i que en este departamento le acosaban las tropas del Gobierno, pasó para Chontales, i sabedor sin duda de que no le quedaba otra esperanza, volvió con su falange compuesta generalmente de jóvenes distinguidos, i se situó en San Jacinto, campo de sus recuerdos.

Allí fueron varios conservadores autorizados por el General á persuadir á Estrada que depusiese las armas bajo plena garantía, hasta ofrecerle el Senador Presidente, segun se publicó entonces, su propia casa en Granada para que permaneciese en ella durante las circunstancias. Tras las misiones iba la fuerza, i Estrada escogió mejor la emigracion voluntaria, yéndose á Honduras, i de allí á Costa-Rica hasta que Martinez descendió del Poder.

Este General acompañando al Senador Presidente don Nicacio del Castillo salió de Granada para Leon, porque allí le llamaba la atencion la guerra que Guatemala, Honduras, Nicaragua i gran parte del Salvador hacian al Gobierno del señor Barrios, la cual terminó como hemos manifestado, con la caida de este Gobernante.

Martinez sufrió en ese tiempo una pena, que no podemos menos que referir escribiendo como escribimos su biografía. Hemos dicho ya la carta que escribió al General don Fernando Chamorro, i la comision que dió al General Gutierrez para que le persuadiese que sin el menor recelo se viniese al interior. Que Gutierrez no le halló en San Carlos, i que Chamorro habia partido para Costa-Rica.

Martinez tenia la creencia de que Chamorro no estaba con ardor en la campaña. Se ratificó en ella cuando le vió abandonar voluntariamente los puntos ventajosos que ocupaba, i en que pudo haber sostenido una guerra prolongada. Creyó pues que permaneceria en Costa-Rica, i que allí recibiría la carta que le dirigió á San Carlos, pues se la dió á un amigo con objeto de que le fuese remitida al lugar de su residencia. En efecto, según refirieron algunos emigrados compañeros no pensaba moverse de aquel punto, i que si lo hizo mas tarde, fué instigado por otros, con razones i noticias falsas que punsaban el amor propio de don Fernando. Este era en estremo delicado i pundonoroso, no es estraño que con tal ardid le hayan obligado á venirse para la República del Salvador.

neral en Jefe, quien lo mandó tener en seguridad, varios empeños hubo en favor de él para que se le permitiese salir fuera de la República, á los cuales no accedió Martinez manifestando que era un hombre de demasiada importancia, i mui comprometido en el movimiento para que pudiese dársele libertad sin perjuicio de la causa. Como estos empeños favorables hubo otras voces contrarias, especialmente despues de la derrota del Bosque, para que Zelaya fuese ejecutado, mas el mismo Martinez tuvo que ordenar su mayor seguridad, temiendo algun atentado *exabrupto*. Despues de la accion del 29, no tuvo inconveniente en acceder á la solicitud, mandándole poner en libertad, i Zelaya salió para Costa-Rica donde permaneció por mucho tiempo.

Volvamos al interior de Nicaragua.

Desembarazado el General de sus atenciones esteriores, se vino para el oriente pensando en pasar á Granada, residencia entonces del Gobierno. Revolvia en su mente la idea de arreglarse con el partido conservador, i para ello quiso tener una entrevista con don Pedro Joaquin Chamorro, quien permanecia en su hacienda las Mercedes i á quien él reputaba el Jefe de los conservadores. Al efecto, adelantó de Managua al General don Juan J. Samayoa para que fuese á las Mercedes i persuadiese á don Pedro de la necesidad de la entrevista, el cual se mostró deferente viniéndose á Masaya, donde comenzaron á hablar sobre el modo ó términos de arreglo.

Del mismo modo adelantó de Managua al Gral. don Francisco Gutierrez para que fuese á San Carlos con una carta dirigida al General Chamorro (Fernando) para que se viniese sin temor alguno de un procedimiento. Martinez apreciaba á este en alto grado por sus méritos personales i grandes servicios públicos, por cuya razon deseaba mucho su regreso, i aun estaba propuesto á ir personalmente á recibirlos en cualquier punto ó puerto donde Chamorro quisiese desembarcar. Desgraciadamente cuando llegó Gutierrez, Chamorro habia abandonado el vapor del lago i las Fortalezas del rio i emigrado á Costa-Rica.

Don Fernando Guzman i el autor de esta biografía, quizá los mas amigos de la reeleccion, estàbamos un poco disgustados, creyéndonos burlados en la esperanza que habiamos tenido de reanudar las relaciones entre los conservadores i el Gobierno. Habiamos encontrado en el Presidente buenas disposiciones al efecto; pero cuando vió de cerca la revolucion, adoptó un temperamento tan elevado que nos pareció inaccesible á toda inteligencia. Así fué que cuando despues de la accion de San Felipe le vimos buscándolá èl mismo, nos acarició una nueva esperanza. Guzman nos dijo estas precisas palabras: "Martinez viene portándose como un verdadero hombre grande: yo le esperaba orgulloso de la victoria, i viene tendiendo la mano á sus enemigos para reconciliarse con ellos."

Segun estamos impuestos, las conferencias con don Pedro Joaquin no tuvieron el éxito deseado por un punto de diferencia. Martinez convenia en que todos los emigrados, sin delito privado volviesen sin responsabilidad alguna, es decir que habria una annistía general, menos para el General Jerez, á quien calificaba de elemento esencial de trastorno público. Don Pedro Joaquin queria que comprendiese á él lo mismo que á los otros, i como esta era una condicion *sine qua*, no pudieron llegar á una solucion favorable.

El uno creia que al país no le convenia el retorno de Jerez, porque á poco andar estaria tramando una nueva revolucion: el otro se fijaba en el honor del partido conservador, que se habia comprometido con él para hacer la revolucion, i que por tanto debian correr una misma suerte, ya fuese propicia ya adversa.

El General Estrada al saber la derrota de Jerez i que en este departamento le acosaban las tropas del Gobierno, pasò para Chontales, i sabedor sin duda de que no le quedaba otra esperanza, volvió con su falange compuesta generalmente de jóvenes distinguidos, i se situó en San Jacinto, campo de sus recuerdos.

Allí fueron varios conservadores autorizados por el General á persuadir á Estrada que depusiese las armas bajo plena garantìa, hasta ofrecerle el Senador Presidente, segun se publicó entonces, su propia casa en Granada para que permaneciese en ella durante las circunstancias. Tras las misiones iba la fuerza, i Estrada escogió mejor la emigracion voluntaria, yéndose á Honduras, i de allí á Costa-Rica hasta que Martinez descendió del Poder.

Este General acompañando al Senador Presidente don Nicacio del Castillo salió de Granada para Leon, porque allí le llamaba la atencion la guerra que Guatemala, Honduras, Nicaragua i gran parte del Salvador hacian al Gobierno del señor Barrios, la cual terminó como hemos manifestado, con la caida de este Gobernante.

Martinez sufrió en ese tiempo una pena, que no podemos menos que referir escribiendo como escribimos su biografía. Hemos dicho ya la carta que escribió al General don Fernando Chamorro, i la comision que dió al General Gutierrez para que le persuadiese que sin el menor recelo se viniese al interior. Que Gutierrez no le halló en San Carlos, i que Chamorro habia partido para Costa-Rica.

Martinez tenia la creencia de que Chamorro no estaba con ardor en la campaña. Se ratificó en ella cuando le vió abandonar voluntariamente los puntos ventajosos que ocupaba, i en que pudo haber sostenido una guerra prolongada. Creyó pues que permaneceria en Costa-Rica, i que allí recibiria la carta que le dirigió á San Carlos, pues la dió á un amigo con objeto de que le fuese remitida al lugar de su residencia. En efecto, segun refirieron algunos emigrados compañeros no pensaba moverse de aquel punto, i que si lo hizo mas tarde, fuè instigado por otros, con razones i noticias falsas que punsaban el amor propio de don Fernando. Este era en estremo delicado i pundonoroso, no es estraño que con tal ardid le hayan obligado á venirse para la República del Salvador.

Transcripción: Eugenio Pachelli Chamorro César

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org